



Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 1158-2011

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que la Directora de Recursos Humanos, en oficio No. DRH/O-1590-08-2011, de fecha 26 de agosto del presente año, somete a consideración del Pleno de Magistrados de este Tribunal, que se autorice contratar a 4 personas como Ayudantes Administrativos de la Dirección de Informática, que individualiza en el precitado oficio, con los números de plazas de la E 1364 a la E 1367, con funciones en el municipio de Guastatoya, departamento de El Progreso, por un período de un mes, contado a partir de la fecha de toma de posesión, por lo que debe emitirse la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142, 144 y 152 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85) de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);

ACUERDA:

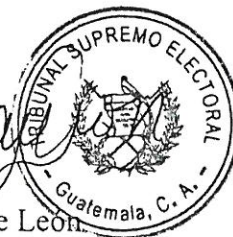
ARTÍCULO 1º: Autorizar la contratación de las 4 personas, que se indican en el oficio No. DRH/O-1590-08-2011 y que forma parte de esta disposición, como Ayudantes Administrativos de la Dirección de Informática, con números de plazas de la E 1364 a la E 1367 y con funciones en el municipio de Guastatoya, departamento de El Progreso, por un periodo de un mes, contado a partir de la fecha de toma de posesión, con salario base mensual de TRES MIL QUINIENTOS QUETZALES EXACTOS (Q.3,500.00), con cargo a las partidas presupuestarias números de la 2011-11150023-13-10-101-11-022-1364 a la 2011-11150023-13-10-101-11-022-1367, del Programa "13 Elecciones 2011";

ARTÍCULO 2º: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día veintiseis de agosto de dos mil once.

COMUNIQUESE:

Dra. María Eugenia Villagrán de León
Magistrada Presidenta



Lic. Hélder Ulises Gómez
Magistrado Vocal I



Tribunal Supremo Electoral

Licda. Mirtala Concepción Góngora Zetina de Trujillo
Magistrada Vocal II

Licda. Patricia Eugenia Cervantes Chacón
Magistrada Vocal III

Licd. Marco Tulio Melini Minera
Magistrado Vocal IV

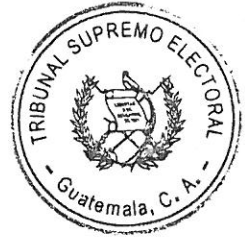
ANTE MÍ:

Licda. Irma Gladys Miranda Herrera
Secretaria General

Tribunal Supremo Electoral TED

Guatemala 26 de agosto de 2011

Doctora
María Eugenia Villagrán de León
Magistrada Presidenta
Tribunal Supremo Electoral
Su Despacho



Señora Magistrada Presidenta:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención a la necesidad en el servicio de la Dirección de Informática, de contratar el personal para que desempeñe funciones de de recopilación, grabación, verificación y trasmisión de los resultados contenidos en Actas de las Juntas Receptoras de Votos, en los centros de votación correspondientes.

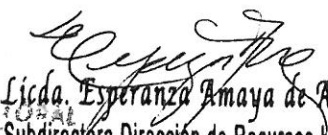
Por lo expuesto, respetuosamente, se solicita someter a consideración del Tribunal Supremo Electoral, la autorización para contratar bajo el renglón 022 del presupuesto específico para el evento "Elecciones Generales 2011", en los cargos de **Ayudante Administrativo** asignados a la Dirección de Informática, con salario base mensual de tres mil quinientos quetzales (Q.3,500.00) Nos. de plazas y de partida, con funciones en municipio de Guastatoya del departamento de **El Progreso**, que se indican en el siguiente cuadro; por el período de un mes, contado a partir de la fecha de toma de posesión.

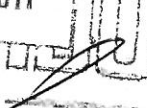
NO.	NOMBRE	MUNICIPIO	CARGO	No. de PLAZA	No. DE PARTIDA PRESUPUESTARIA
1	Telma Judith Arriola Gudiel	Guastatoya	Ayudante Administrativo	E 1364	2011-11150023-13-10-101-11-022-1364
2	Aracely Ruano Ramos	Guastatoya	Ayudante Administrativo	E 1365	2011-11150023-13-10-101-11-022-1365
3	MANUEL FERNANDO CERVANTES MARROQUIN	Guastatoya	Ayudante Administrativo	E 1366	2011-11150023-13-10-101-11-022-1366
4	EDSSON ARNOLDO MARÍN PORRES	Guastatoya	Ayudante Administrativo	E 1367	2011-11150023-13-10-101-11-022-1367

Sin otro particular me suscribo de la señora Presidenta deferentemente,


Lic. Rodolfo Colmenares Pellecer
Director de Recursos Humanos
Tribunal Supremo Electoral


26 AGO 2011


Licda. Esperanza Amaya de Azmitia
Subdirectora Dirección de Recursos Humanos
Tribunal Supremo Electoral

Hora: 11:33
Firma: 
R-2199-2011